

## RED IBEROAMERICANA DE AUTORIDADES MIGRATORIAS

### REUNION EXTRAORDINARIA: *Impactos y desafíos para la gestión migratoria para los países iberoamericanos.*

5 y 6 de noviembre 2021

COMUNICADO DE PRENSA

**Quito, Ecuador.** Bajo el patrocinio de la República del Ecuador, en coordinación con la República Dominicana, Presidencia Pro Tempore de la RIAM, y con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, los representantes de la República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República de Ecuador, la República Dominicana, la República de Guatemala, los Estados Unidos Mexicanos, la República de Costa Rica, el Reino de España, la República de Panamá, la República de Paraguay, la República del Perú y la República Oriental del Uruguay, y los Estados Unidos de América, en su calidad de país observador, se reunieron en la ciudad de Quito los días 5 y 6 de noviembre, para la realización de la Reunión Extraordinaria de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias titulada “Impactos y desafíos para la gestión migratoria para los países Iberoamericanos”.

El evento tuvo como objetivo promover el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre los sistemas de registro para la población extranjera, automatización del control migratorio, lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, y buenas prácticas en materia de gestión transfronteriza.

La apertura y bienvenida estuvo a cargo de la directora de Asuntos Internacionales del Ministerio de Gobierno, del Viceministro de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Derechos Humanos de la República del Ecuador, y de la Presidencia Pro Tempore de la RIAM

Aspectos tales como la importancia del registro de las personas extranjeras, la atención a la migración riesgosa y las causas de la migración, los datos migratorios, la importancia de la prevención y protección de las personas migrantes frente a las violencias como la trata de personas, el fortalecimiento de la presencia del Estado en las fronteras, fueron algunos de los temas señalados por las autoridades de la República del Ecuador

El Director Regional de la OIM para América del Sur, por su parte, destacó que los desafíos migratorios de la región implican la necesidad de generar opciones que posibiliten una migración regular, segura y ordenada. En este sentido, felicita a los países por la realización de ese encuentro.

La Secretaría Técnica presenta el nuevo portal de la RIAM para facilitar el trabajo de la red a futuro, invitando a las delegaciones a conocer y participar de manera interactiva con la herramienta.

En el segmento correspondiente a sistemas de registro para la población extranjera, delegaciones de Ecuador, Colombia y Argentina presentaron los marcos normativos y la

estructura institucional de cada uno de los países, así como las políticas en curso para el registro de población extranjera. Se presentaron las experiencias de registro de población extranjera a través del MIDAS, impulsado por Ecuador, el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes venezolanos impulsado por Colombia denotándose que los procesos de registro son esfuerzos clave para la construcción de política pública y acceso a derechos sociales de la población migrante. Finalmente, se hizo hincapié en el sistema de registro y el Certificado de residencia precaria electrónica que permite regularizar al migrante de manera remota (Ra De Ex) impulsado por Argentina.

La OIM y OACI, por su parte, presentaron las ventajas de la implementación de los sistemas de información avanzada de pasajeros y registro de nombre de pasajeros para aumentar el control fronterizo y agilizar los procesos de control de pasajeros. Los sistemas API y PNR están alineados con el Pacto Mundial para la Migración y los Objetivos de Desarrollo Sostenible permitiendo de recopilar datos, fortalecer la cooperación internacional combatir el terrorismo y luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

En relación con los sistemas de modernización migratoria, Panamá, Uruguay y México, presentaron los avances y desarrollos tecnológicos en curso, como la verificación anticipada de pasajeros para el análisis de riesgos, el uso de datos biométricos, para la eficiencia en la gestión en aeropuerto, mediante sistemas de recopilación biométrica por parte de Uruguay, y la transformación digital del Instituto Nacional de Migración de México.

En relación a las medidas que los países vienen desarrollando en materia de trata de personas, República Dominicana, Costa Rica y Argentina, presentaron los avances normativos existentes, la institucionalidad para la atención de este flagelo y los protocolos de protección a las víctimas, los principios rectores, la creación del área de detección temprana de trata y tráfico de personas en las dependencias migratorias, el proceso de actualización de la guía de detección temprana de situaciones de trata en pasos fronterizos, y la recomendación del CMC del año 2021 realizados en el marco del MERCOSUR.

Panamá realizó una presentación sobre la situación de vulnerabilidad extrema que afectan especialmente a mujeres, niñas y niños en la frontera del Darien solicitando a los países de la RIAM una mayor cooperación para la atención de los flujos migratorios irregulares que afectan la región.

Finalmente se presentaron las buenas prácticas en materia de gestión transfronteriza, por parte de Brasil y Perú, incluyendo los planes y estrategias nacionales, como el Programa integrado de protección fronteriza (PPIF), los esfuerzos a nivel MERCOSUR en materia de integración de fronteras, las innovaciones tecnológicas para el control de fronteras mediante nuevas tecnologías.

Finalmente, las delegaciones miembros de la RIAM presentes resaltaron la importancia de las reuniones para relevar buenas prácticas para llegar a acuerdos a nivel regional para el intercambio de información y cooperación entre países.

Asimismo, resaltaron la importancia de que la RIAM pueda abordar de manera conjunta los temas referentes al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, particularmente en atención a los retos presentados durante la jornada.

Los países presentan la iniciativa de realizar un proyecto de intercambio de información y sistemas de alerta en conjunto.

La OIM presenta y pone a disposición el hub de innovación tecnología para la gestión de fronteras así como un estudio regional sobre la migración irregular en los países.

Se propone impulsar instancias de capacitación en el marco de la RIAM. La delegación de Argentina propone la realización de un taller sobre Desplazamiento transfronterizo y atención de personas migrantes en el contexto de desastres, como fuera desarrollado en el marco de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones

Las delegaciones continuarán abordando estos temas en la próxima XI Reunión Anual de la RIAM a realizarse los días 3 al 5 de diciembre en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana.